

El punto de encuentro familiar abre una sede más en Zaragoza

Desde enero hasta el 26 de septiembre han atendido 492 casos, lo que ha obligado a habilitar un nuevo local en la calle de Lorente

ZARAGOZA. La Asociación Punto de Encuentro Familiar de Aragón (Apefa) tiene abierto desde hace dos semanas un nuevo local en la calle de Lorente, de Zaragoza, que complementará al que ya funciona desde hace años en Blasón Aragonés, junto a la plaza de Sas. El aumento del número de casos que atienden ha hecho necesario buscar un segundo espacio que funciona los viernes y los fines de semana, días en los que se hacen la mayoría de entregas de niños a progenitores separados o las visitas tuteladas.

Apefa atendió durante el año pasado en Zaragoza a 1.986 personas, 784 de ellas menores de edad y, el resto -1.202-, padres y madres separados con una conflictiva relación lo que les obliga a utilizar ese espacio neutral para poder

cumplir con el régimen de visitas a sus hijos. La mayoría de ellos fueron derivados por los juzgados de violencia (en 2010 fueron 322), los juzgados de familia (256) y los de Primera Instancia e Instrucción (19). El 95% de los asuntos que tratan en Apefa proceden de los juzgados.

A lo largo de 2011 y hasta el pasado 26 de septiembre, el número de casos ha sido de 492 y los menores atendidos fueron 657, según fuentes del centro. De los expedientes, 159 fueron nuevos y los juzgados, a través de sus sentencias, derivaron 124 de ellos.

El centro recién abierto cuenta con los mismos profesionales, que se han repartido en los dos centros, y se ha acondicionado con los muebles que han podido aprovechar del punto de encuentro de



Una de las habitaciones del nuevo centro abierto en la calle de Lorente de Zaragoza. GUILLERMO MESTRE

INTERVENCIONES

41.760

Apefa hizo en 2010 en Zaragoza 41.760 intervenciones de entrega y recogida de niños.

Blasón Aragonés, según explica psicóloga y la directora del centro, María Ángeles Val.

La Asociación Punto de Encuentro Familiar hizo durante el año pasado 41.760 intervenciones de entrega y recogida de niños en su sede de Zaragoza. De todos los asuntos que atendieron en 2010, en 312 de ellos había decretada una medida judicial de prohibición de acercamiento y comunicación de

un cónyuge a otro, en su mayoría de un padre a una madre.

El perfil de las personas que lo utilizan es muy amplio y pertenecen a todas las clases sociales y profesionales. Las psicólogas median en visitas de abuelos a nietos, de hermanos a hermanos, de padres que visitan a hijos cuya custodia la tienen los tíos o los abuelos o una institución de menores.

M. G. C.